

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25803 *YESOS ANTONIO PILÓN, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA
ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILAR
Y ANTONIO SANTIAGO IZQUIERDO*

Declaración de Insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 818/03, a instancia de Mutual Cyclops contra "Yesos Antonio Pilón, Sociedad Civil Privada", "Antonio Rodríguez Aguilar" y "Antonio Santiago Izquierdo", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado auto de fecha 31-3-09 por el que se declara a los indicados ejecutados en situación de insolvencia legal total por importe de 123.073,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de julio de 2009.- Firmado: Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090059450-1